

a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.642. Logroño, 30 de abril de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.301

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: COOPERATIVA CABAZA, con domicilio en BAÑARES, calle General Mola, 12.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: BAÑARES, Carretera de Bañares a Zarratón.

c) Finalidad de la instalación: Pabellón agrícola.

d) Características principales: Línea subterránea de baja tensión, con una longitud de 113 m. y cable aislado de 3,5x50 mm2.

e) Presupuesto: 1.472.600 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.668.

Logroño, 3 de mayo de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.269

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: SAN ASENSIO.- Polígono 34.

C. Anuncios particulares

BODEGAS RAMON BILBAO, S.A.

Junta General Ordinaria

IV.C.37

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, Avda. Santo Domingo nº 34 de Haro (La Rioja), en primera convocatoria, el próximo 11 de Junio, y si fuera necesario en segunda convocatoria al día siguiente sábado 12 de Junio de 1993, en ambos casos a las 12 horas y con arreglo al siguiente orden del día:

1º.— Examen y comentarios sobre la situación general del mercado vinícola.

2º.— Lectura y aprobación, si procede, de la memoria, del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, de la Gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1992.

3º.— Ratificación de aprobación para la transformación de los títulos de la Sociedad en anotaciones en cuenta del mercado continuo de valores.

4º.— Aspectos a comentar sobre la marcha de la Sociedad en los primeros meses del presente año 1993.

5º.— Ruegos y preguntas.

6º.— Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

En Haro, a 12 de Mayo de 1993.— El Presidente del Consejo de Administración.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de asamblea general ordinaria

IV.C.36

De conformidad con los vigentes Estatutos de la CAJA DE AHORROS

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Centro de transformación "Gasolinera", intemperie con transformador de 100 KVA.

e) Presupuesto: 177.200 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.862.

Logroño, 19 de abril de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA Departamento de Transportes

Resolución expediente sancionador

IV.B.284

Habiendo resultado imposible la notificación prevista en el art. 80.1 y 2 de la Ley de Procedimiento Administrativo del expediente sancionador BI-1-0584-O-92 incoado a G. SAENZ ADAN mediante nº 2034/92 de 21 de Diciembre con una sanción de 46.000 Pts. por infracción cometida en materia de transportes mecánicos por carretera, contra la que podrá el interesado interponer Recurso de Alzada ante la Diputación Foral de Bizkaia en el plazo de QUINCE (15) días hábiles contados a partir del siguiente a aquel que tenga lugar la notificación de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 122 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se hace público el presente edicto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.3 del citado texto legal.

El expediente sancionador de referencia se encuentra expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Logroño última residencia conocida del denunciado.

El citado importe puede ser abonado en cualquier sucursal de la Caja de Ahorros Bilbao Bizkaia Kutxa c/nº 35-60140/3, indicando el número de expediente y remitiendo a la Dirección General de Transportes el duplicado del justificante de ingreso.

Bilbao, a 5 de Mayo de 1993.— El Diputado Foral de Transportes, Martín Martínez Muñoz.

DE LA RIOJA y demás disposiciones aplicables por las que se regula el funcionamiento de los Organos de Gobierno y de la misma su Consejo de Administración en sesión celebrada con fecha 29 de Abril de 1.993 acordó convocar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de dicha Caja a celebrar en primera convocatoria el día 19 de Junio sábado a las diez y media horas en la Sala de Cultura del Palacio de "Las Bezaras", sita en la ciudad de Haro y su calle Virgen de la Vega nº 20 y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar media hora más tarde que la señalada para la primera con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º) Apertura de la sesión por el Presidente.

2.º) Confección de la lista de asistentes para determinar el correspondiente quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea en primera o segunda convocatoria de acuerdo con los Estatutos.

3.º) Informe de la Comisión de Control sobre el Ejercicio de 1.992.

4.º) Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y Distribución de Excedentes del Ejercicio 1.992; Informe de Gestión en relación con dicho Ejercicio; y Propuesta de Principios Orientadores para el Ejercicio de 1.993.

5.º) Informe del Presidente de la Caja.

6.º) Informe de la gestión, liquidación y aplicación del Presupuesto de Obra Benéfico Social del Ejercicio de 1.992.

7.º) Propuesta de aprobación del Presupuesto de la Obra Benéfico Social para 1.993.

8.º) Acuerdo sobre la aprobación del Acta de la Sesión.

9.º) Ruegos y Preguntas.

Logroño, 29 de Abril de 1.993.— Por el Consejo de Administración.— El Presidente, Antonio Muriel Núñez

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja nº 124 de 15 de Octubre de 1992).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	100
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	10.400
Semestral	5.200
Trimestral	2.600
Venta de ejemplares	
1 ejemplar	50